**ELECCIÓN DE AUTORIDADES UNIVERSITARIAS Y MIEMBROS DE ÓRGANOS DE GOBIERNO**

**DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA**

**PLAN DE TRABAJO**

El plan de trabajo elaborado por una lista o candidato nominal involucra los siguientes temas:

* ENSEÑANZA PREGRADO Y ACREDITACIÓN
* ENSEÑANZA POSTGRADO
* INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
* RESPONSABILIDAD SOCIAL
* GESTIÓN ADMINISTRATIVA
* DESARROLLO INSTITUCIONAL

Cada tema deberá desarrollar: Objetivos, estrategias, líneas de acción, programas y/o proyectos.

El cual deberá ser presentado con tipo de letra Arial, tamaño 12 e interlineado de 1.5pts, impreso y digital (CD).